



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2013-00027-00
Proceso: Reorganización.

Constancia: Al Despacho del señor Juez, informándose que el aquí proponente y demandado FERNANDO ARÉVALO REYES allega memorial por medio electrónico, adjuntando consignaciones realizadas a entidades acreedoras, como se observa de folio 1 a 9 del expediente digital. Pasa para lo que estime proveer. Bucaramanga, 18 de diciembre de 2020.

CRISTIAN LEONARDO BARBOSA GONZÁLEZ
Escribiente

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Santander. dieciocho de diciembre de dos mil veinte.

Atendiendo a la constancia secretarial que antecede y una vez revisado el expediente, se ordena PONER EN CONOCIMIENTO de las partes del proceso, así como de interesados, los recibos de consignaciones realizadas a entidades acreedoras, aportados por el aquí proponente y demandado FERNANDO ARÉVALO REYES, como se observa de folio 1 a 9 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA.
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy **12 DE ENERO DE 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRÓN VÁSQUEZ
SECRETARIO.